FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento DE Fuente-álamo
03/03/2023

FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento de Fuente-álamo
RAFAEL ÁNGEL CASTILLA CAMACHO
03/03/2023

DECRETO: 16/2023

RELACIÓN ADMITID@S/EXCLUID@ BOLSA TECNIC@ EDUCACION INFANTIL

Visto lo establecido en la Base Sexta de la convocatoria del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de Tecnic@s de Educación Infantil,

Una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes para la selección para la constitución de una bolsa de empleo de Técnico/a de Educación Infantil, mediante el sistema de concurso.

Una vez examinadas todas las solicitudes y de acuerdo con las bases aprobadas por Junta de Gobierno de fecha 09 de Febrero de 2023, esta Alcaldía en virtud de las atribuciones conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

RESUELVE

PRIMERO.- Se acuerda aprobar y publicar el listado de aspirantes admitidos/as y excluidos/as provisionales.

ADMITID@S

APELLIDOS	NOMBRE
CABALLERO LOPEZ	ALBA
CUESTA ROMERO	ANA
DIAZ TEBAR	AFRICA
FELIPE PEREZ	EFREN
GARCIA BARBA	CRISTINA
GARCIA NUÑEZ	CARMEN
GOMEZ MANSILLA	ANA
LOPEZ ALCARAZ	MILAGROS
MADRIGAL GOMEZ	CRISTINA
MANSILLA CERDAN	RAQUEL
MOLINA RICO	CAROLINA
NAVARRO LOPEZ	MARIA ISABEL

FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento DE Fuente-álamo
03/03/2023

FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento de Fuente-álamo
RAFAEL ÁNGEL CASTILLA CAMACHO
03/03/2023

PIQUERAS GARCIA	NAYARA
RODRIGUEZ DOMINGUEZ	CARMEN
RUIZ CARRION	RAQUEL
TORRES GARCIA	LEONOR

EXCLUID@S

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSION
CALERO GOMEZ	MARISOL	No aporta titulación exigida
COCINERO FERNANDEZ	ESTHER	Instancia fuera de plazo
OLAYA RIVAS	MARIA	Instancia fuera de plazo
PALACIOS SALCEDO	DAVID	Instancia fuera de plazo
PEREZ ROMAN	IRENE	Instancia fuera de plazo
RODRIGUEZ DE GUZMAN CABANES	Mª DE LA SIERRA	Instancia fuera de plazo

SEGUNDO.- Otorgar a los aspirantes excluidos, un plazo de subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión de las personas aspirantes, que será de **CINCO DIAS HABILES**, contados a partir del siguiente al de la publicación en la Sede Electrónica y el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en la base Sexta.

En caso de no formularse reclamación, la lista provisional, se elevará a definitiva.

En Fuente-Álamo a 2 de Marzo de 2023

EL ALCALDE

(Documento firmado electrónicamente)